

## Datos de la institución

Nombre de la Institución:

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE PUERTO QUITO

Ruc:

1768159730001

Función:

GAD MUNICIPAL

Descripción:

INSTITUCIONES VINCULADAS

Sector:

NO TIENE

Representante Legal:

JORGE DARWIN DUEÑAS MENDOZA

Número de Informe:

6598

Tipo de Informe:

REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD // CONSEJOS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS / CUERPOS DE BOMBEROS/CONSEJOS DE LA PROTECCIÓN / ASOCIACIONES GAD/CG GALAPAGI

Fecha de presentación:

2022-05-11 12:36:30

Estado Informe:

A TIEMPO

Fecha de valoración del informe:

2024-07-14 20:54:21

¿LA ENTIDAD PRESENTÓ SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DENTRO DEL PLAZO CORRESPONDIENTE PARA EL PROCESO 2021?

LA ENTIDAD PRESENTÓ SU INFORME DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO

## CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

1	PROGRAMA Y/O PROYECTO	PLA OPERATIVO ANUAL 2021.	440,505.72	328,178.41	74.50	<a href="http://registropropiedadpuertoquito.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/">http://registropropiedadpuertoquito.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/</a>

¿LA ENTIDAD SUSTENTA LA EJECUCIÓN DE SU PRESUPUESTO?

EL MEDIO DE VERIFICACIÓN COLOCADO ES APROPIADO PARA VERIFICAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

## PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

1	ÍNFINA CUANTÍA				<a href="http://registropropiedadpuertoquito.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/">http://registropropiedadpuertoquito.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/</a>
		66	29,103.68	66	29,103.68
2	CATÁLOGO ELECTRÓNICO				<a href="http://registropropiedadpuertoquito.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/">http://registropropiedadpuertoquito.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/</a>
		50	5,518.9	50	5,518.9

¿LA ENTIDAD SUSTENTA LA EJECUCIÓN DE SUS CONTRATACIONES PÚBLICAS?

EL MEDIO DE VERIFICACIÓN COLOCADO ES APROPIADO PARA VERIFICAR LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LA ENTIDAD

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1	INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	SI	1	<a href="http://registropropiedadpuertoquito.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/">http://registropropiedadpuertoquito.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/</a>
2	AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0	NO APLICA
3	CABILDO POPULAR	NO	0	NO APLICA
4	CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	0	NO APLICA
5	SILLA VACÍA	NO	0	NO APLICA
6	CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0	NO APLICA
7	OTROS	NO	0	NO APLICA

¿LA ENTIDAD SUSTENTA LA EJECUCIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA?

PARA VERIFICAR LA EJECUCIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SE DEBE COLOCAR ALGUNO DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS COMO MEDIO DE VERIFICACIÓN:

1. ACTA/ MEMORIAS DE REUNIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL/LOS REGISTRO(S) DE ASISTENCIA
2. INFORME DE IMPLEMENTACIÓN ANUAL DE CADA MECANISMO IMPLEMENTADO Y SU REGISTRO DE ASISTENCIAS

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

1	FASE 1	1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	CIUDADANOS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y/O CIUDADANOS DE LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN O LOS CIUDADANOS DESDE LA CONVOCATORIA DIRECTA DEL GAD	<a href="http://registropropiedadpuertoquito.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/">http://registropropiedadpuertoquito.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/</a>
2	FASE 1	2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	NO	S/N	NO APLICA
3	FASE 1	3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA	NO	S/N	NO APLICA
4	FASE 2	1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SI	EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD ESTABLECIÓ EL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA QUE REALICE LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL.	<a href="http://registropropiedadpuertoquito.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/">http://registropropiedadpuertoquito.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/</a>
5	FASE 2	2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	INICIALMENTE NO SE CONTABA CON UNA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL, POR LO TANTO, NO HUBO DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA; SIN EMBARGO, EL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS REDACTÓ EL INFORME Y SE PUBLICÓ EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL Y REDES SOCIALES.	<a href="http://registropropiedadpuertoquito.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/">http://registropropiedadpuertoquito.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/</a>
6	FASE 2	3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	EL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD LLENÓ EL FORMULARIO PARA ENTIDADES VINCULADAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	<a href="http://registropropiedadpuertoquito.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/">http://registropropiedadpuertoquito.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/</a>
7	FASE 2	4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS , COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	SI	EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE PUERTO QUITO CUENTA CON AUTONOMÍA, POR LO TANTO, LA MÁXIMA AUTORIDAD ES EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD, QUIEN APROBÓ EL INFORME Y FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.	<a href="http://registropropiedadpuertoquito.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/">http://registropropiedadpuertoquito.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/</a>
8	FASE 2	5. LA ENTIDAD ENVIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	MÁS DÍAS	<a href="http://registropropiedadpuertoquito.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/">http://registropropiedadpuertoquito.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/</a>
9	FASE 3	1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	PAG WEB REDES SOCIALES IMPRESOS OTROS	<a href="http://registropropiedadpuertoquito.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/">http://registropropiedadpuertoquito.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/</a>
10	FASE 3	2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	EL GAD MUNICIPAL EN COORDINACIÓN CON LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA CONFORMADA REALIZARON LA INVITACIÓN A LAS DIFERENTES AUTORIDADES A LOCALES A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021	<a href="http://registropropiedadpuertoquito.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/">http://registropropiedadpuertoquito.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/</a>
11	FASE 3	3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITIÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS	SI	SE REALIZÓ LA ASAMBLEA DE DELIBERACIÓN CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS PRINCIPALES AUTORIDADES Y REPRESENTANTES DE LAS COMUNIDADES, ADICIONALMENTE TRANSMITIDA VIA FACEBOOK	<a href="http://registropropiedadpuertoquito.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/">http://registropropiedadpuertoquito.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/</a>
12	FASE 3	4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD	SI	Más de 2 horas	<a href="http://registropropiedadpuertoquito.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/">http://registropropiedadpuertoquito.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/</a>

13	FASE 3	5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EXPUSO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS.	<a href="http://registropropiedadpuertoquito.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/">http://registropropiedadpuertoquito.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/</a>
14	FASE 3	6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	SI	"SE PROCEDIÓ A RESPONDER LAS INQUIETUDES FORMULADAS POR LA ASMBLEA DE PARTICIPACION CIUDADANA "	<a href="http://registropropiedadpuertoquito.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/">http://registropropiedadpuertoquito.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/</a>
15	FASE 3	7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	NO	S/N	<a href="http://registropropiedadpuertoquito.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/">http://registropropiedadpuertoquito.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/</a>
16	FASE 3	8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	NO	S/N	<a href="http://registropropiedadpuertoquito.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/">http://registropropiedadpuertoquito.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/</a>
17	FASE 3	9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	SI	LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA FIRMARON EL ACTA DE LAS SUGERENCIAS RECOGIDAS EN LA PLENARIA	<a href="http://registropropiedadpuertoquito.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/">http://registropropiedadpuertoquito.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/</a>
18	FASE 4	1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	SI	EL GAD MUNICIPAL RECOGIÓ TANTO LAS SUGERENCIAS PRESENTADAS POR LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA, COMO LAS PRESENTADAS A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES PARA ESTRUCTURAR UN PLAN DE TRABAJO	<a href="http://registropropiedadpuertoquito.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/">http://registropropiedadpuertoquito.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/</a>
19	FASE 4	2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA, AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO	SI	CONSEJO DE PLANIFICACIÓN INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	<a href="http://registropropiedadpuertoquito.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/">http://registropropiedadpuertoquito.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/</a>

#### ¿LA ENTIDAD SUSTENTA LA RECEPCIÓN DEL LISTADO DE TEMAS SOBRE LOS CUALES LA CIUDADANÍA SOLICITA SE RINDA CUENTAS?

EL MEDIO DE VERIFICACIÓN COLOCADO ES APROPIADO PARA VERIFICAR LA RECEPCIÓN DEL LISTADO DE TEMAS SOBRE LOS CUALES LA CIUDADANÍA SOLICITA QUE SE RINDA CUENTAS

#### ¿LA ENTIDAD SUSTENTA LA ENTREGA DEL INFORME PRELIMINAR Y FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL CON 15 DÍAS DE ANTELACIÓN?

EL MEDIO DE VERIFICACIÓN COLOCADO ES APROPIADO PARA VERIFICAR LA ENTREGA DEL INFORME PRELIMINAR Y EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON 15 DÍAS DE ANTELACIÓN

#### ¿LA ENTIDAD SUSTENTA LA REALIZACIÓN DEL VIDEO DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA CON LA INTERVENCIÓN DE LA CIUDADANÍA?

EL MEDIO DE VERIFICACIÓN COLOCADO ES APROPIADO PARA VERIFICAR LA EJECUCIÓN DEL ESPACIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

#### ¿LA ENTIDAD SUSTENTA PLAN DE TRABAJO QUE INCORPORA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN?

EL MEDIO DE VERIFICACIÓN COLOCADO ES APROPIADO PARA VERIFICAR QUE EL PLAN DE TRABAJO INCORPORA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS

#### ¿LA ENTIDAD SUSTENTA LA ENTREGA DEL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA CON SU RESPECTIVO RECIBIDO?

EL MEDIO DE VERIFICACIÓN COLOCADO ES APROPIADO PARA VERIFICAR QUE EL PLAN DE TRABAJO INCORPORA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS

### CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

1	NINGUNA	NO APLICA	0.00	<a href="http://registropropiedadpuertoquito.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2020/">http://registropropiedadpuertoquito.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2020/</a>
---	---------	-----------	------	---

#### ¿LA ENTIDAD SUSTENTA HABER CUMPLIDO EL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR, EN SU GESTIÓN INSTITUCIONAL?

EL MEDIO DE VERIFICACIÓN COLOCADO ES APROPIADO PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR

### MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL

1	VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
2	OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
3	DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
4	COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA
5	OTROS	SI	1	<a href="http://registropropiedadpuertoquito.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/">http://registropropiedadpuertoquito.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/</a>

#### ¿LA ENTIDAD SUSTENTA LA REALIZACIÓN DE MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL?

PARA VERIFICAR LA EJECUCIÓN DE MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL SE DEBE COLOCAR ALGUNO DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS COMO MEDIO DE VERIFICACIÓN:

1. ACTA/ MEMORIAS DE REUNIÓN DE LOS MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL Y EL/LOS REGISTRO(S) DE ASISTENCIA
2. INFORME DE IMPLEMENTACIÓN ANUAL DE CADA MECANISMO IMPLEMENTADO Y SU REGISTRO DE ASISTENCIAS

#### IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

1	IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO	S/N	S/N	S/N
2	IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO	S/N	S/N	S/N
3	IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	NO	S/N	S/N	S/N
4	IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	NO	S/N	S/N	S/N
5	IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	S/N	S/N	S/N

#### ¿LA ENTIDAD ARGUMENTA LA REALIZACIÓN DE LA(S) POLÍTICAS DE IGUALDAD EN GÉNERO?

LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DEBEN FORMULAR Y ADOPTAR POLÍTICAS PARA ALCANZAR LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES, ADOPTANDO EL ENFOQUE DE GÉNERO EN SUS PLANES Y PROGRAMAS

#### ¿LA ENTIDAD ARGUMENTA LA REALIZACIÓN DE LA(S) POLÍTICAS DE IGUALDAD GENERACIONAL?

LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICOS DEBEN ADOPTAR MEDIDAS DE ACCIÓN AFIRMATIVA PARA PROMOVER LA IGUALDAD Y EL DESARROLLO INTERGENERACIONAL, EN FAVOR DE LOS TITULARES DE DERECHOS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE DESIGUALDAD

#### ¿LA ENTIDAD ARGUMENTA LA REALIZACIÓN DE LA(S) POLÍTICAS DE IGUALDAD EN DISCAPACIDADES?

LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICOS DEBEN GARANTIZAR POLÍTICAS DE PREVENCIÓN DE LAS DISCAPACIDADES, LA EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU INTEGRACIÓN SOCIAL

#### ¿LA ENTIDAD ARGUMENTA LA REALIZACIÓN DE LA(S) POLÍTICAS DE IGUALDAD INTERCULTURAL?

LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICOS DEBEN ADOPTAR MEDIDAS PARA PROMOVER EL EJERCICIO DE DERECHOS DE LAS PERSONAS, APLICANDO EL PRINCIPIO DE INTERCULTURALIDAD

#### ¿LA ENTIDAD ARGUMENTA LA REALIZACIÓN DE LA(S) POLÍTICAS DE IGUALDAD EN MOVILIDAD HUMANA?

LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICOS DEBEN ADOPTAR MEDIDAS PARA PROMOVER EL EJERCICIO DE DERECHOS DE LAS PERSONAS EN MOVILIDAD HUMANA

**Estas recomendaciones emitidas por el CPCCS deberán considerarse para implementar en los próximos procesos de rendición de cuentas. Se han publicado luego de haber realizado la migración de datos a esta plataforma y NO AFECTAN EL STATUS DE CUMPLIMIENTO OBTENIDO EN EL PERIODO EN CUESTIÓN**